



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160051500	Ejecutivo	Medlive S.A.S.	Cafesalud Eps S.A	11/12/2020	Auto Concede - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Córrase Traslado A Medlive S.A.S. Y Crono Staff Medic S.A.S. Por El Término De Tres (03) Días, Conforme El Art. 129 Del Cgp, Del Incidente De Regulación De Honorarios Presentado Por El Dr. Luis Carlos Gómez Nuñez, Para Que, Si A Bien Lo Consideran, Se Pronuncien Sobre El Mismo, Presenten Yo Soliciten Pruebas.
08001310500520200002400	Ordinario	Alba Muñoz Castro	La Administradora Colombia De Pensiones	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Colpensiones Eice

El Presente
Proceso.Segundo:
Admítase La Contestación
De La Demanda Realizada
Por Colpensiones Y
Proteccion S.A.Tercero:
Cítese A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miércoles Tres (3) De
Marzo De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Dos

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



De La Tarde (02:00 P.M.).Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Colpensiones, Como Apoderado Principal A Jose David Morales Villa Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 73.154.240 Y T.P. 89.918, Y Como Apoderada Sustituta A Nereidys Elena Solano Arevalo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.042.431.277 Y Tp 290.550.Quinto: Reconózcase Personería Para Representar A Proteccion S.A., A Osiris Del Carmen Torres Dede Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 32.717.797 Y Tp 95.323Sexto:

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Septimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Elect
08001310500520190045300	Ordinario	Alexander Javier Carrillo Sanchez	Inverfuturo Group S.A.S., Carlos Arturo Vargas Gamba	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Inverfuturo Group S.A.S., Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esa

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Entidad, Conforme El
Parágrafo 2 Del Artículo 31
Del Cplss.Segundo: Cítese
A Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Primero (1) De Marzo De
Dos Mil Veintiuno (2021) A
Las Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30 A.M.).
Tercero: Requerir A Las
Partes Y Sus Apoderados

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Para Que Dentro Del
Término De Ejecutoria De
Esta Providencia Alleguen
Al Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcj-My.Sharepoint.Com:B:Gper sonallcto05ba_Cendoj_Ra majudicial_Gov_Coeyjbb_Z h9mngvah1sbnbncgbprgok dbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190031400	Ordinario	Alexandra Milena Altamar Ortiz	Banco De Bogota	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Banco De Bogota S.A.Tercero: Cítese A Las

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Jueves
Veinticinco (25) De Febrero
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Cuarto:
Reconózcase Personería
Para Representar A Banco
De Bogota S.A., A Norman
Wladimir Diaz Vargas

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 72.006.194
Y Tp 117.863Quinto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520200016700	Ordinario	Alfredo Augusto Acevedo Ardila	Administradora Colpensiones	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Por
Colpensiones.Segundo:
Cítese A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes
Dos (2) De Marzo De Dos
Mil Veintiuno (2021) A Las
Dos De La Tarde (02:00
P.M.).Tercero:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Colpensiones, A Carmen

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Cecilia Rivero Rasgo
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 49.730.772
Y Tp 45.146 Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnccgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190026900	Ordinario	Anaida Isabel Perez Miranda	Administradora Ccolombiana De	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

Pensiones
Colpensiones

De La Demanda Realizada
Por La Vinculada Como
Litis Consorte Necesario
Proteccion S.A.Segundo:
Cítese A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles Veinticuatro (24)
De Febrero De Dos Mil
Veintiuno (2021) A Las Dos
De La Tarde (02:00
P.M.).Tercero:

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Reconózcase Personería
Para Representar A
Proteccion S.A., A Dayana
Touríño Uribe, Identificado
(A) Con Cédula De
Ciudadanía 1.129.564.889
Y Tp 195.850 Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnrcgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.Quinto: Por
Secretaría Remítanse Los
Oficios Y Correos

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Electrónicos Respectivos.
08001310500520160003100	Ordinario	Ariel Villa Escobar	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Hágase Entrega Al Apoderado Demandante, Dr. Eusebio Rafael Cera Arias, Los Depósitos Judiciales 416010004437529 Del 25112020 Por Valor De 5.819.942 Y El 416010004206741 Del 24102019 Por Valor De 689.454, Que Se Encuentran A Nombre De Ariel Villa Escobar Contra Colpensiones.Segundo: Al Quedar Un Saldo Pendiente A Favor De La Parte Demandante Por Valor De 8.380.778, Oficiése Al Banco De Occidente, A Fin De Que Embarguen Y Retengan

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Dicho Saldo De Las Cuentas Que Posea La Ejecutada.
08001310500520180007100	Ordinario	Auristela Mercado De Avila	Compañía Hotel Del Prado S.A. En Liquidación, Fiducoldex S.A.	11/12/2020	Auto Ordena - Primero: Intégrese A La Sociedad De Activos Especiales S.A.S. Sae Y Al Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social Y Lucha Contra El Crimen Organizado Frisco, Como Litisconsorte Necesario Por Pasiva Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Segundo: Córrase Traslado De La Demanda A La Sociedad De Activos Especiales S.A.S. Sae Y Al Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social Y Lucha Contra El Crimen

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Organizado Frisco, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contaran
Una Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo De
La Comunicación Del
Presente Auto, A Través De
Un Mensaje De Datos A La
Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y La
Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejercen Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Ejercicio.Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Sociedad De Activos Especiales S.A.S. Sae Y Al Fondo Para La Rehabilitación, Inversión Social Y Lucha Contra El Crimen Organizado Frisco, Deberán Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder, Así Como El Expediente Administrativo Respectivo. Cuarto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Sociedad De Activos Especiales S.A.S. Sae Y Al Fondo Para La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Rehabilitación, Inversión Social Y Lucha Contra El Crimen Organizado Frisco, Conforme Lo Establece Art. 8 Del Decreto 806 Del 04 De Junio Del 2020.Quinto Comuníquese A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, En Los Términos Señalados En El Artículo 612 Del C.G.P., Modificado Por La Ley 1149 De 2011.Sexto: Suspéndase El Proceso Hasta Tanto Se Notifique A Quien Fue Integrada Como Litisconsorcio Necesario Dentro Del Presente Asunto.
08001310500520190024000	Ordinario	Belly Del Carmen Martelo Barrientos	Colfondos Y Colpensiones	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Conocimiento Del Presente
Asunto.2) Obedezcase Y
Cúmplase Lo Resuelto
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
Solo En Primera Instancia
Se Condenó En Costas A
Cargo De La Colfondos,
Cuyas Agencias En
Derecho Se Tasan
Mediante El Presente
Proveído En La Suma De 3
Smlmv, Se Dispone Que
Por Secretaría Se
Practique La Liquidación
De Las Mismas, Con
Inclusión De Las Agencias
En Derecho, De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520120047900	Ordinario	Carlos Andres Gutierrez Sanabria	Refrigeracion Rml S.A.S.	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Masering Holding S.A.S.Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Refrigeración Rml S.A.S., Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esa Entidad, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss. Tercero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles Diecisiete (17)
De Febrero De Dos Mil
Veintiuno (2021) A Las
Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30
A.M.).Cuarto: Reconózcase
Personería Para
Representar A Masering
Holding S.A.S., Como
Apoderado Principal A
Charles Chapman Lopez
Identificado (A) Con Cédula

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

De Ciudadanía 72.224.822
Y T.P. 101.847, Y Como
Apoderado Sustituto A
Juan Manuel Padilla
Garcia, Identificado (A) Con
Cédula De Ciudadanía
73.205.097 Y Tp
169.353Quinto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.Sexto: Por
Secretaría Remítanse Los

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Oficios Y Correos Electróni
08001310500520150032300	Ordinario	Cesar Jimenez Ariza	Loserte S.A.S	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Conforme El Artículo 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Veintidos (22) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_Cendoj_Ra

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					majudicial_Gov_Coeyjbb_Z h9mngvah1sbnbnclgprgok dbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520180022300	Ordinario	Delaida Garcia Garcia	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Manténgase En Secretaría El Proceso Para Lo Que Estimen Las Partes.
08001310500520180012300	Ordinario	Esther Ramirez Solano	Administradora	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Colpensiones

Por El Superior - 1) Avocar
Conocimiento Del Presente
Asunto.2) Obedezcase Y
Cúmplase Lo Resuelto
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
En Primera Instancia Se
Condenó En Costas, Cuyas
Agencias En Derecho Se
Tasan En La Suma De 1
Smlmv A Cargo De La
Demandante Y Sin Costas
En Segunda Instancia, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520180031700	Ordinario	Faris Maria Cajar Cordero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En La Suma De 1 Smilmv, A

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Cargo De La Parte Demandante, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 - Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520170006800	Ordinario	Fernando Alberto Terraza Marin	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales - Ugpp	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En La Suma De 737.717, A Cargo De La Parte Demandante, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 - Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520190014400	Ordinario	Francisco Mendoza Ortiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
En Primera Y Segunda
Instancia Se Condenó En
Costas, Cuyas Agencias
En Derecho Se Tasan En
Las Sumas De 2 Smlmv Y
877.803 A Cargo De
Porvenir S.A.
Respectivamente, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Acuerdo
10554 De Agosto 5 De
2016, Proferido Por El

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520180042000	Ordinario	Havid Antonio De La Cruz Montero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan Mediante El Presente Proveído En La Suma De 1 Smlmv, Se Dispone Que Por

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



				Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520170034500	Ordinario	Jaime Alberto Ferreira Crespo	Medidores Tecnica Equipos S.A.	11/12/2020 Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Medidores Tecnica Equipos S.A., Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esas Entidades, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes
Veintitres (23) De Febrero
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
[https://etbcsj-
My.Sharepoint.Com:B:Gper
sonallcto05ba_Cendoj_Ra](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_Cendoj_Ra)

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					majudicial_Gov_Coeyjbb_Z h9mngvah1sbnbncgbprgok dbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520180028500	Ordinario	Jose Guillermo Garcia Navarro	Porvenir S.A., Fondo De Pensiones Colmena Ing Proteccion	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que En Primera Y Segunda

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Instancia Se Condenó En Costas, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En Las Sumas De 2 Smlmv A Cargo De Protección S.A., Y 2 Smlmv A Cargo De Porvenir S.A., Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520130055100	Ordinario	Luz Marina Ortega Carvajal	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Cúmplase Lo Resuelto
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
Solo En Segunda Instancia
Se Condenó En Costas,
Cuyas Agencias En
Derecho Se Tasaron En La
Suma De 1 Smlmv A Cargo
De La Demandante, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Capítulo Ii,
Numeral 2.1 Del Acuerdo
1887 Del 26 De Junio De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					2003, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520190035900	Ordinario	Manuel Enrique Llerena Nuñez	Remel Y Lte S.A.S, Alianza Operativa Empresarial	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso. Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Reconstructora De Motores Electricos Y Tecno Electricos S.A.S Y Alianza Operativa Empresarial S.A.S, Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esas Entidades, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Tercero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Jueves
Veinticinco (25) De Febrero
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Dos De La
Tarde (02:00 P.M.).Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Z

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					h9mngvah1sbnbnccgbprgok dbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190026100	Ordinario	Maria Herrera Martinez	Manenimiento Integral De Colombia Limitada , Marcelo Javier Cerminato Simonds, Servicios Tecnicos Y Administrativos Limitada Sertad Ltda	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De Los Demandados Mantenimiento Integral De Colombia Ltda, Servicios Tecnicos Y Administrativos Ltda Y Marcelo Javier Cerminato Simmonds, Quienes Actúan Mediante Curador Ad Litem Dr.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Henry Manuel Jimenez
Garcia. Tercero: Cítese A
Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles Veinticutaro (24)
De Febrero De Dos Mil
Veintiuno (2021) A Las
Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30
A.M.).Cuarto: Requerir A
Las Partes Y Sus

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnccgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520200018200	Ordinario	María Inés Aliam Acevedo	Venezia Cucine Sa	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Notificado De La Demanda Por Conducta Concluyente A La Demandada Venezia Cucine S.A.S., A Partir Del 14 De Octubre Del 2020,

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Conforme Las Razones
Antes Anotadas.Segundo:
Admítase La Contestación
De La Demanda Realizada
Por Venezia Cucine
S.A.S.Tercero: Cítese A Las
Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miércoles Tres (3) De
Marzo De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Cuarto:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Venezia Cucine S.A.S. A
Nicolás De La Cruz
Picalua, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
3.753.239 Y Tp
21.104.Quinto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndole Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbnsgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Carga Procesal.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520130051700	Ordinario	Miris Del Carmen Orozco Bobadilla	Arl Equidad Seguros De Vida	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Córrase Traslado A Las Partes, Del Dictamen No. 177917 Del 2 De Septiembre De 2020, Emitido Por Equidad Seguros De Vida, Por El Término De Tres (3) Días, Conforme Lo Antes Expuesto. Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Conforme El Artículo 80 Del Cplss, Para El Día Viernes Diecinueve (19) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Ocho Y Treinta De La
Mañana (08:30
A.M.). Tercero: Citese A Los
Integrantes Del Grupo
Calificador Del Dictamen
No. 32715533-384 Del 11
De Febrero De 2020
Emitido Por La Junta
Regional De Calificación
De Invalidez De Bolívar,
Señores Antonio Berrio
Puello, Médico Ponente,
Judith Elvira Tafur Santis,
Médico Especialista En
Salud Ocupacional Y
Jacqueline Silvera Dags,
Fisioterapeuta, A La
Audiencia Programada En
El Numeral Anterior De
Este Auto, Los Cuales
Podrán Ser Interrogados
Tanto Por Este Juzgador
Como Por Las Partes Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Proceso, Respecto Al
Contenido Del Dictamen
Aludido.Cuarto: Oficiar A
La Junta Regional De
Calificación De Invalidez
De Bolívar, Para Que
Allegue Al Despacho La
Dirección De Correo
Electrónico O Medio De
Notificación De Los
Integrantes Del Grupo
Calificador Del Dictamen
No. 32715533-384 Del 11
De Febrero De 2020, O En
Su Lugar Les Comunique
La Citación A Comparecer
A La Audiencia De Trámite
Y Juzgamiento Consagrada
En El Artículo 80 Del Cplss,
Para El Día Viernes
Diecinueve (19) De Febrero
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Quinto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

					Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respetivos.
08001310500520100008000	Ordinario	Nazario Cesar Cantillo Diaz	Electricaribe S.A. E.S.P.	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Fracciónense Los Títulos 416010004235763 Del 02 De Diciembre Del 2019 Por

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Valor De 51.382.991 Y
416010004235764 Del 02
De Diciembre Del 2019 Por
Valor De 9.530.509,
Así:Montos De Los
Títulos30 Herederos Del
Finado Dr. Juan Guillermo
Ruiz Viloria70 Luz Marina
Donado Lascarro Y Arturo
De Los Reyes
Mejía51.382.991,0015.414.
897,335.968.093,79.530.50
9,002.859.152,76.671.356,
3Segundo: Una Vez
Realizados Los
Fraccionamientos, Hágase
Entrega De Los Depósitos
Judiciales Fraccionados,
Por Los Valores De
35.968.093,7 Y
6.671.356,3, A La Dra.
Betzi Areyanes Bermudez,
Apoderada De Luz Marina

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Donado Lascarro Y Arturo De Los Reyes Mejía Mosquera.Tercero: Una Vez Realizados Los Fraccionamientos, Hágase Entrega De Los Depósitos Judiciales Fraccionados, Por Los Valores De 15.414.897,3 Y 2.859.152,7, A La Dra. Gladys Maria Duarte Chinchilla, Apoderada De Liz Carolina Y Juan Javier Ruiz Reales, Jovani De Jesús Ruiz Calle Y Martha Isabel Reales Vega, En Calidad De Herederos Del Finado Dr. Juan Guillermo Ruiz Viloria.Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Electricaribe S.A. E.S.P. A La Dra. Arlet Figueroa

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Mendoza Identificada Con Cédula De Ciudadanía Número 45.522.899 Y Con T.P. 140.163, Conforme El Poder Especial Otorgado.
08001310500520200010700	Ordinario	Nuris Barrios Baza	Fondo De Pensiones Colpensiones	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Colpensiones Y Ugppsegundo: Córrase Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Tres (03) Días Conforme El Art. 110 Del Cgp Y El Art. 9 Del Decreto 806 Del 2020, De La Excepción Previa Presentada Por La Ugpp, De Inepta Demanda Por Falta De Agotamiento De La Reclamación Administrativatercero: Cítese A Las Partes Para

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Martes Dos (2) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.).Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Colpensiones, Como Apoderado Principal A Jose David Morales Villa

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía 73.154.240
Y T.P. 89.918, Y Como
Apoderada Sustituta A
Nereidys Elena Solano
Arevalo, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
1.042.431.277 Y Tp
290.550.Quinto:
Reconózcase Personería
Para Representar A La
Ugpp A Liliana Alvarado
Ferrer, Identificado (A) Con
Cédula De Ciudadanía
22.449.185 Y Tp
97.274Sexto: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_Cendoj_Ra

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



majudicial_Gov_Coeyjbb_Z
h9mngvah1sbnbncgbprgok
dbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.Séptimo:
Por Secretaría Remítanse
Los Oficios Y Correos
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



08001310500520010036100	Ordinario	Ramon Paez Ramos	Juana Josefa San Juan Bilbao	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Hagase Entrega Al Doctor Oscar Enrique Herrera Rodelo Los Depósitos Judiciales N 416010004306453, 416010004384414, 416010004384416 Y 416010004384417 Por Valor De 101.130 Cada Uno Que Se Encuentran A Nombre De Ramon Paez Ramos Contra Juana Josefa Sanjuan Bilbao.
08001310500520200005700	Ordinario	Ricardo Diaz	El Consejo Distrital De Barranquilla, Alcaldia Distrital De Barranquilla.	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Realizada Por Concejo Distrital De Barranquilla.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Primero (1) De Marzo De
Dos Mil Veintiuno (2021) A
Las Dos De La Tarde
(02:00 P.M.). Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gper-sonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnccgpbprgok

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					dbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520130022300	Ordinario	Sol Marina Mendoza Florez Y Otro	Ing Administradora De Pensiones Y Cesantias, Maria Yasmin Caicedo Lemus	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Vinculada Maria Yasmin Caicedo Lemus, Quien Actúa Mediante Curador Ad Litem Dra. Lorena Miranda Perez Tercero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves Dieciocho (18) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Cuarto: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Z

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					h9mngvah1sbnbnccgprgok dbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190034100	Ordinario	Susana Herazo Ramos	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Y Siendo Que Solo En Primera Instancia Se Condenó En Costas A

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Cargo De La Parte Demandada, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan Mediante El Presente Proveído En La Suma De 1 Smlmv, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520180026400	Ordinario	Susana Del Carmen Abraham Dau	Colpensiones - Porvenir S.A.	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Distrito Judicial De
Barranquilla.3) Ejecutoriada
La Sentencia Dictada Por
Este Juzgado, Y La
Proferida Por El Superior
Jerárquico, Y Siendo Que
En Primera Y Segunda
Instancia Se Condenó En
Costas, Cuyas Agencias En
Derecho Se Tasan En Las
Sumas De 2 Smlmv A
Cargo De Porvenir S.A., Y
1 Smlmv A Cargo De Cada
Una De Las Demandadas
Respectivamente, Se
Dispone Que Por
Secretaría Se Practique La
Liquidación De Las
Mismas, Con Inclusión De
Las Agencias En Derecho,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Acuerdo
10554 De Agosto 5 De

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520140019800	Ordinario	Tomas Jose Ortiz De La Hoz	Inversiones Cajamar S.A.S.	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Inversiones Cajamar S.A.S., Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esas Entidades, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Veintidos (22) De Febrero
De Dos Mil Veintiuno
(2021) A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.). Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnsgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.Cuarto: Por

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520180014900	Ordinario	Yair Enrique Polo Pacheco	Laminados Del Caribe	11/12/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar Los Términos En El Presente Proceso.Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Laminados Del Caribe S.A.S., Por Lo Que Se Tendrá Como Indicio Grave En Contra De Esas Entidades, Conforme El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss. Tercero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Martes Veintitres (23) De Febrero De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Cuarto: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia,

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndoles Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a.
Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



					Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520160040500	Ordinario	Yesenia Del Carmen Gomez Correa	Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otro Demandado	11/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Sala Primera De Decisión Laboral.3) Integrar Como Litisconsorte Necesario A Protección S.A.4) Corrase Traslado De La Demanda De La Referencia A Protección S.A., Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, Que Se Contaran Una Vez Transcurridos Dos Días

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Hábiles Siguiendo De La
Comunicación Del Presente
Auto, A Través De Un
Mensaje De Datos A La
Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejercen Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.5) En
Cumplimiento De Lo
Establecido En El Numeral
2 Del Parágrafo 1 Del
Artículo 18 De La Ley 712

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



De 2001, Deberá Allegar
Los Documentos
Relacionados En La
Demanda Que Se
Encuentren En Su Poder.6)
Requírase A La Parte
Demandante A Fin De Que
Allegue El Certificado De
Existencia Y
Representación Legal De
Protección S.A.7)
Notifíquese El Presente
Proveído, En Forma
Personal A La Entidad
Integrada.8) Suspéndase
El Presente Proceso
Durante El Término De
Notificación De La Entidad
Integrada, Conforme El
Inciso 2 Del Art.61 Del Cgp.

Número de Registros: 34

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

a853dbd8-abe3-4441-a62b-830291a00dac